

Frigel Maclaren  
NUM. 4960

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuadrilla, 5 céntimos de peso

as la linea.

Los p. rímanter, los que se publican en las demás

planas y los comunicados, á

prec o convencionales,

Los originales no se devuelven

No se publica los lunes

SU CR PC ON

Badajoz un mes, 1.50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extrahiero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración

Avda. Agosto 18

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

**BUENA OCASIÓN**

Se cede en traspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender á aquella con toda la solicitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Rio 48 y 50.

**Muy importante.**

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHOSILVA,  
MELÉNDEZ VALDES, 37.

**La producción agrícola**

Apaga el ánimo condensar la situación actual de la producción agrícola.

Ninguna obra tan elocuente para evidenciar su declaimiento como la intensidad de la población, factor importantísimo que desgraciadamente es olvidado con más frecuencia de lo conveniente por, cuantos se dedican á las tareas del campo.

La escasa porción de terreno laborado que en España existe, hace indispensable la importación de productos que aquí podrían obtenerse fácilmente y sin necesidad de grandes dispéndios ni sacrificios.

De los datos oficiales se deduce que a pesar de que la población rural puede calcularse en trece millones de habitantes, existen grandes porciones de terreno in cultivo abandonado ó cultivado deficientemente.

El declaimiento de la producción agrícola es uno de los problemas más serios que á todo gobierno se le pueden presentar, y ante el conflicto que para lo porvenir representaría la pérdida de esta fuente importantísima de producción que constituye uno de los veneros de ingresos más respetables, preciso es que se estudie la forma de favorecer la producción agrícola nacional, si se quiere evitar que nuestros mercados se tengan que abrir de par en par al importador á cuenta de una exportación nula.

El desequilibrio acarrearia la ruina nacional y antes de que el mal avance, hay que atajarlo, dictando disposiciones generosas que faciliten al agricultor sus operaciones, sirvan para su estímulo y le garanticen un margen de beneficios que hoy aparece dudoso y las más de las ocasiones negativa. Esta sería la

única manera de conseguir que la producción agrícola nacional no decayera y de que pudiera responder á las vigilias y desvelos del que con tesón y firmeza se dedica á la ingrata tarea de arrancar á la tierra el fruto de su sustento honrado.

**UNION NACIONAL REPUBLICANA****Circular.**

Ante la anunciada convocatoria de unas nuevas Cortes, el directorio de la Unión Nacional Republicana, cumpliendo el programa aprobado en Mayo de 1900, está en el caso de trazar la conducta política que deben seguir sus correligionarios.

De temer es que las Cortes futuras, como todas las que reunieron la restauración, sean un menguado producto de la falsedad, del engaño y de la coacción, pues hasta ahora los partidos turnantes en el poder han incurrido constantemente en todos los vicios y procedimientos corruptores del régimen parlamentario, extendiendo este espíritu de mortal indiferencia con que la nación asiste impasible á los más grandes desastres, á los cambios de gobierno ó á las luchas en los comicios.

Y el actual gobierno nos acaba de demostrar sus poco favorables disposiciones para la obra de purificación del voto, negándose á hacer posible la previa rectificación de un censo que contiene enormes alteraciones y falsedades.

La Unión Nacional Republicana, á pesar de esto, debe acudir á las urnas. A las razones de distinta índole que lo aconsejaron otras veces y que no hemos de repetir, hay que añadir ahora: 1.º La conveniencia de defender en el Parlamento el programa común que aprobaron las Asambleas republicanas de Mayo último, oponiendo sus ideas y soluciones á las de los monárquicos y demostrando al país la imposibilidad de redimirse fuera del régimen republicano; 2.º La necesidad de acabar con la explotada leyenda de nuestras discordias, demostrando con actos la unidad y disciplina necesarias para el éxito de nuestros esfuerzos y á las que un partido revolucionario como el progresista, ha sabido sacrificar su política de retraimiento y su invencible repugnancia á estas luchas desiguales que la legalidad nos ofrece.

Preparense, pues, nuestros amigos á concurrir á la elección de diputados á Cortes que se avecina.

Presenten candidaturas en todos aquellos distritos donde exista alguna probabilidad de triunfo, y aun contando con la falsedad, la corrupción ó el amago, luchen denodadamente aceptando alianzas con todos los republicanos, aunque no se hallen afiliados á la Unión Nacional Republicana; pero no tenemos que recomendar al buen sentido y á la perspicacia de nuestros amigos, que en la elección de personas se inspiren en la probada consecuencia de éstas, en sus terminantes declaraciones de la fe republicana y en su desinterés do concurso.

Y á fin de que este Directorio pueda preparar su acción y prestar su apoyo en los incidentes de la próxima lucha, recomendamos á los organismos provinciales de los partidos y en general, á todos nuestros amigos, nos digan á la mayor brevedad los distritos de cada

provincia en que pueda presentarse candidatura y las personas más indicadas para serlo, pues de este modo se facilitarán desde ahora los trabajos de propaganda y publicidad tan necesarios en esta clase de lucha.

Madrid 30 de Marzo de 1901.—José Muro, presidente.—Gumersindo de Azcárate.—Francisco Javier Cabañas.—Antonio Ruiz Beneyán, secretario.

**Pacotillas**

S. han fugado de Barcelona 14 000 duros llevándose al Cajero de Cazadores.

Hay probabilidades de que sean alcanzados los 14 000 duros.

Porque los cazadores les soltarán los galgos.

El que tal vez no parezca será el cajero.

Dics sabe lo que el dinero habrá hecho con él.

Se lo habrá comido!

Un señor de Madrid se queja de que el dia 25 de Marzo se facturó en Valencia á su nombre y en gran velocidad, un cajón de embutidos de 20 kilos de peso.

Y al desclarar en su casa el cajón se encontró con que faltaban 8 kilos de em-

budados y 10 kilos de plazas.

H. hecho mal en publicar eso en los periódicos.

Porque ahora le va á exigir la empresa del ferrocarril, el porte de los dos kilos de diferencia!

Se han declarado en huelga en Sevilla los cargadores que llevan los pasos de las Cofradías en las procesiones de Semana Santa.

Han formando una Asociación para defender sus derechos y piden 20 reales por las primeras cuatro horas y una peseta por cada hora excedente.

¡Y yo que creía que llevaban los pasos por devoción...!

¡Por lo visto, los únicos que no cobran nada son los pendones!

D3

En Nambroca (Toledo) una preciosa joven de dieciocho años, harta ya de la prosa de la vida y sus tristes desengaños, á un pozo se tiró, desesperada, y murió en el ahogada. No faltará quien diga sin rebozo:

—Qué suerte la del pozo!

D3

En Palencia ha ocurrido el siguiente suceso:

Un vecino de Saldaña que se hallaba en la capital en clase de jurado para una visita que se estaba celebrando en la Audiencia, tiene por costumbre, en su pueblo para salir al corral, abrir una puerta y pasar por un antepecho que ella tiene.

Lo otra noche, en la posada donde se hospeda, en Palencia, viéndose obligado a evacuar un asunto de índole privada, abrió el balcón y creyendo que era la puerta del corral de su casa, levantó la sierna para ganar el antepecho, y cataplumó caído á la calle, de donde fue recogido con fuertes lesiones.

Eso no se explica más que de una de dos maneras:

O siendo sonámbulo perdido, ó habiéndose arrastrado en la posada, de merluza.

De todos modos no debe volver á salir de Saldaña, no digo yo para ser jurado, qui para ser Gobernador de la provincia!

Ha sido robado en Madrid, de una cochera de la calle de Barbieri, un carro con su correspondiente caballería.

Los ladrones abrieron la puerta del local, engancharon tranquilamente la mula al vehículo, y jorre, coronela!

El día menos pensado van á pasar los transeúntes por una calle cualquiera de Madrid y no van á encontrar más que los solares.

Durante la noche se habrán llevado los ladrones los edificios.

ESTRAN.

**COLABORACION.****La Semana Santa en mi pueblo**

Llegó la semana Santa,  
Llegaron los días del duelo  
Universal, que se extiende  
Por ciudades y por pueblos.  
Y á la calle nos echamos  
Con nuestros vestidos negros,  
Sin más ideales festivos  
Que las fiestas de los Templos.

Han callado las campanas;  
Mi ciudad, en el silencio  
Se sume, conmemorando  
El episodio sangriento,  
Del que fué víctima santa  
Sobre Redentor Madero,  
De Belén el hijo humilde:  
Jesús, Dic... —

Del domingo de las Palmas  
Al domingo del Encuentro,  
Los sacerdotes ofician  
Luciendo trajes severos.  
Y entonan en los altares  
Entre las nubes de incienso,  
Los cánticos más hermosos  
Del davídico Salterio.

Los sacrosantos recintos  
Se miran de fieles llenos,  
Con la fe asomada al alma  
En santo recogimiento,  
Y murmullos de oraciones  
Se oyen levantarse á cientos,  
En la multitud creyente  
Que adora en el Evangelio.

Se vé avanzar en la noche  
La Cofradía del Silencio,  
Que nos impone y conmueve  
Por su original aspecto.  
Con sus hileras de luces  
Que miradas á lo lejos,  
Parecen gotas de llamas  
En fantástico reguero.

Lleva en símbolos sagrados  
Comparsas de nazarenos,  
Con hachones encendidos  
En uniforme hormiguero;  
Simulando de fantasmas  
Fatídico regimiento,  
O legión meticolosa  
De funerarios espectros.

Desfilan las procesiones  
Que son de ornato un portento,  
En las espléndidas tardes  
Con el ambiente sereno;  
Y la juventud tornasolada,  
Vivo destello del fuego  
Que enciende la Primavera  
En los dinteles del cielo.

Salen derrochando el fausto  
En vestidos y aderezos,  
Imágenes que recuerdan  
Oriental abolengo,  
Las diademas que deslumbran  
En rutilantes reflejos,  
Y los mantos que recaman  
De plata y oro arabescos.

Con lo cual las Hermandades  
Demuestran su amor y celo  
Por los ídolos que entrañan  
Sus místicos sentimientos.  
Que su culto religioso  
Aunque débil, es remedio  
Del entusiasmo y la pompa  
Que despliegan los hebreos.

Se muestra, Febo, cual nunca  
Radiante en el firmamento,  
Despidiendo rayos de oro  
De sus fulgidos cabellos.  
Que es flamígera corona  
Que se pone el Nazareno,  
En su carrera de triunfo  
Por las calles de mi pueblo.

Y las flores más tempranas  
Que han sus cálices abiertos,  
Ofrecen al despertarse  
Lenitivo al desconsuelo.  
De la Virgen Dolorosa,  
De la Madre del Dios muerto,  
Que de penas y de angustias  
Lleva taladrado el pecho

Las mozas dombenitenses  
Con su peculiar gragejo,  
Qué son los seres más lindos  
De todo el hispano suelo,  
En alardes de hermosura  
Van corszones rindiendo....  
¡Como varitas de nardos,  
Columpiadas en el viento!

De la donosa mantilla  
Les caen los flotantes flecos  
Sobre los hombros, guardando  
Preciosamente en su centro,  
Unos rostros deslumbrantes  
Que envidiaría el Eterno,  
Si no tuviera en su Gloría  
Otros seres que son bellos.

Y pendan de los balcones  
De las casas del trayecto,  
Bicolores colgaduras  
De raso y de terciopelo.  
Y por la atmósfera pasan  
Haciendo lindos arpegios,  
Las aves que se enamoran  
Con arrullos y con besos.

A. A. T. O. N. I. O. M. D. E. C. A. S. T. E. J. O. N.  
Jueves Santo 1901.

## Relato de un médico de Barcelona

### CURA INTERESANTE

En un artículo anterior hemos expuesto la opinión y la apreciación del Dr. don Francisco Castellort, de Barcelona (Ronda San Antonio, 39), de un medicamento especial, las Píldoras Pink, que dicho médico ha empleado con constante éxito, en varios enfermos, quienes a causa de enfermedades especiales habían sufrido una gran alteración de la sangre, acompañada como consecuencia, de una debilitación general muy prologada. Copiamos textualmente lo que dice de un caso de curación de los más interesantes.

«Tengo gusto en hacer constar, dice el eminentísimo Dr. Castellort, lo que se refiere a un joven de 27 años atacado de tuberculosis pulmonar doble de forma tórpida; nunca ha tenido ninguna hemoptisis; se notaban estertores sub-crepitantes en ambos vértices y el enfermo se iba desnutriendo en tal extremo, por la falta de apetito que se puso con una anemia tan acentuada, con palidez casi marmórea del semblante, descoloración de las conjuntivas y mucosas, y a todo esto la tisis progresando rápidamente. Le administré las Píldoras Pink del Dr. Williams y a los pocos días recobró el apetito, fuó animándose el semblante y fueron disminuyendo los estertores de los pulmones. En la actualidad, después de dos meses de tratamiento se halla á tal extremo desconocido, que ha aumentado de peso, se halla mucho más nutrido, tiene buen apetito y merece su cambio tan radical, espero triunfar de tuberculosis.

«Tengo en la actualidad en ensayo este medicamento, en tres enfermas cloro-anémicas y dismiorreicas; en una de ellas el resultado satisfactorio es ya manifiesto y en las otras dos sólo llevó 5 días de tratamiento; así es que no puedo todavía saber cuál será su resultado, que confío será favorable como en el anteriormente citado.»

Las Píldoras Pink se hallan, pues, de este modo definitivamente reconocidas como uno de los medicamentos más eficaces contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y todas las enfermedades que provienen de pobreza de sangre. Testimonios como el que antecede son garantía de curación para los que las emplean. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Preparadas por Gablin y C. farmacéuticos de 1.ª clase, París.—Representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Se aprueba el estado referente á la ocupación de la vía pública con materiales de obras en el mes anterior y se acuerda cobrar el arbitrio correspondiente. Se acuerda que la Comisión de Hacienda informe sobre la cantidad que debe abonarse al peón público por servicios prestados. Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y se manda publicar en el «Boletín» el estado referente á los ingresos y pagos efectuados en el mes de Enero.

Se autoriza al Alcalde para que si hay crédito en el presupuesto reforme su despacho.

Se concede autorización á algunos particulares para hacer obras en casas de su propiedad.

Se aprueba el informe emitido por la Comisión acerca de la reclamación hecha por los herederos de D. Vicente Silva. La cantidad que hay que abonarles, se incluirá en el primer presupuesto.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda informe sobre una instancia de D. Joaquín Ezcurriaga que interesa se acorte el plazo para el cobro de su jubilación.

El Alcalde anuncia que aun no está concluido el análisis de las harinas, escogido en virtud de denuncia del concejal Sr. Galache; pero que hasta ahora no se ha comprobado la existencia en ellas, del sulfato de cobre.

El Sr. Merino indica que debe cumplirse el acuerdo relativo á poner una valija en las casas compradas por el Ayuntamiento.

Indícase la conveniencia de utilizar la verja que había en el jardínillo de la plaza de Minayo y se levanta la sesión á las 12 y media.

## De todo un poco.

El número 11 de *Gente vieja*, correspondiente al 30 de Marzo, publica el sumario siguiente:

Cosas: materia periodística, por Cagliostro.—Misterios, por Marcos Zapata.—Anales del Tejo, por doña Carolina Coronado.—Ante una rosa (soneto), por el Duque de Rivas.—Bodas reales, por Antonio Pirala.—Saetas, por Leopoldo Cano. Voto de calidad, por Salvador Rodrigo.—Los dineros de Judas, por Melchor de Palau.—Caselar, según Moravia, por Félix Díaz Gallo.—El arte, por Eugenio Selés.—Aria y coro de caciques, por Juan Valero de Toros.—Mi nueva casa, por Manuel del Palacio.—Eso chico!,..., por Antonio Sánchez Pérez.—Ciencia suprema, por Francisco Gómez Erruz.—¡Qué gran cosa es la opinión!, por Saturnino Esteban Collantes.—En Cuaresma (Jerusalén), por Santiago Iglesias.—La Cofradía del Santo Rosario de Badajoz, en Cuaresma, por Nicolás Díaz y Pérez.—La entrada de Jesús en Jerusalén (himno), por Enrique Príncipe Satorres.—Apuntes para la historia del Jurado, por Juan de Dios de la Rada y Delgado.—Cantares, por Mariano Vallejo

## Sección Regional.

### Aviso.

Isabel Calurano, natural de Llera, se ha establecido en Villafranca de los Barrios, calle de Ventiladores, num. 2, para dedicarse á la cura de tumores cancerosos. Cura que verifica con toda perfección, según lo tiene acreditado en los muchos años que lleva de práctica.

Ha tomado posesión del cargo de Juez de 1.ª instancia de Trujillo (Cáceres), el Sr. D. Antonio Torres Almagro.

Según la prensa de Madrid, es un hecho ya la anulación de la anunciada convocatoria para el presente año en las Academias y Colegios Militares, así como también las Academias regionales y el Colegio Preparatorio Militar de Trujillo.

No hay para qué hacer constar los enormes perjuicios que con esta desaparición acarrea el ministro sobre dicha ciudad extremeña, y suponemos que el Ayuntamiento y representante de la misma se pondrán de acuerdo para remediar en parte los daños que á Trujillo ocasiona el general Weyler con su reforma.

## Sección Oficial

### El «Boletín» del 3 publica:

Circular del Gobierno civil recordando que no procede sujetar á cuarentena ni reconocimiento alguno al ganado procedente de Portugal.

Listas de asociados de varios pueblos. Elecciones administrativas y judiciales de escaso interés.

## Crónica Local

### En el Ayuntamiento

La sesión de ayer la presidió el Alcalde D. Francisco Uceda, concurriendo los concejales Sres. Martínez Rodríguez, Galache, Márquez, Molina, Morán, Muñiz, García Márquez, Merino, Rodríguez Doncel y Vara.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se acuerda reparar un trazo de cielo raso en el palacio municipal y que la obra se haga por administración.

Se aprueba el estado referente á la ocupación de la vía pública con materiales de obras en el mes anterior y se acuerda cobrar el arbitrio correspondiente.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda informe sobre la cantidad que debe abonarse al peón público por servicios prestados.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual y se manda publicar en el «Boletín» el estado referente á los ingresos y pagos efectuados en el mes de Enero.

Se autoriza al Alcalde para que si hay crédito en el presupuesto reforme su despacho.

Se concede autorización á algunos particulares para hacer obras en casas de su propiedad.

Se aprueba el informe emitido por la Comisión acerca de la reclamación hecha por los herederos de D. Vicente Silva. La cantidad que hay que abonarles, se incluirá en el primer presupuesto.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda informe sobre una instancia de D. Joaquín Ezcurriaga que interesa se acorte el plazo para el cobro de su jubilación.

El Alcalde anuncia que aun no está concluido el análisis de las harinas, escogido en virtud de denuncia del concejal Sr. Galache; pero que hasta ahora no se ha comprobado la existencia en ellas, del sulfato de cobre.

El Sr. Merino indica que debe cumplirse el acuerdo relativo á poner una valija en las casas compradas por el Ayuntamiento.

Indícase la conveniencia de utilizar la verja que había en el jardínillo de la plaza de Minayo y se levanta la sesión á las 12 y media.

## LICÓFORO El mejor digestivo.

### La circular del Gobernador.

Según indicamos ayer, el Gobernador civil Sr. López Oyarzábal ha publicado en el «Boletín oficial» del día 2 una circular bastante extensa, en la que después de saludar á todas las autoridades militares de la provincia, eclesiásticas y civiles y muy especialmente á los Alcaldes, caeña el ojo de los mismos para que persigan los juegos prohibidos por las leyes.

Recuerda que sobre este punto se ha unificado la jurisprudencia del Tribunal Supremo: dice que tiene hondas raíces afición tan insana: pinta con negros colores los males que produce; consigna que conocida su actitud y personalmente encarga el Gobernador de que á ella se ajuste en los círculos de recreo con que Badajoz cuenta, tocále a lo largo medidas para que en los pueblos se alcance un resultado positivo y práctico.

Expresa que esta resolución á que no se juegue ni poco ni mucho, ni en épocas normales, ni en días de feria, ni en ninguna ocasión, ni con ningún pretexto: se dirige á los Alcaldes en demanda de que secunden sus propósitos y les advierte que los hará responsables personalmente en cualquier infracción que en este punto pueda cometerse.

Diríjese, además, por vía de prudencia, á los jefes, oficiales y comandantes de los puestos de la guardia civil, para que contribuyan al cumplimiento de la circular.

Quante en esta se dice nos parece bien; pero se observarán sus prescripciones?

Aquí, durante el mando del anterior Gobernador, se jugaba constantemente, siquiera —justo es decir— no hubiese que atribuirlo, como en otras épocas, a determinados móviles; y ha de costar trabajo al Sr. López Oyarzábal extirpar el vicio.

Cosa imposible no es, y apelamos al testimonio del ex gobernador Sr. Capriles.

## Tomás Cordovilla.

### PLAZA DE MINAYO, NÚM. 10.

Acaba de recibir un vagón de yeso moreno y blanco y 10.000 metros de caña cortada para cielo raso. Tiene pizarras de todas clases y azulejos de primera, á 20 céntimos uno.

No es mérito competir con géneros de pacotilla, sino abaratar las superiores co-

mo el Agua de Colonia de Orive. En Badajoz, farmacia de Camacho.

Nuestro amigo el agente de aduanas D. Francisco Troyano, se halla restablecido de la dolencia que le aquejara desde el 16 del mes anterior.

Lo celebramos.

## Santa Catalina.

Empanadas de besugo, anchoa y salmón.

Rosquillas de aceite á 1 peseta libra, barras de santilli, esquisitas yemas variadas, pastas de almendra, merengues de piña para postres, fuentes de crema y santilli con bizcochos desde 2 pesetas en adelante.

Vinos extranjeros y del país de las mejores marcas.

Aguardientes de todas clases.

Hoy habrá ostras.

## Teatro.

Según hemos anunciado en números anteriores, el sábado próximo debutará la compañía de la Sra. Sala.

La obra escogida al efecto es *Los galateos*, comedia de los hermanos Quintero, en la que tomará parte la primera actriz, Sra. Sala.

Anche comenzaron los ensayos de *Electra*, en que desempeñará el papel de protagonista la Sra. Monreal; pero se nos figura que no se representará hasta mediado de la semana próxima.

## Miserere

El que cantó anoche el Oféón pacense que dirige D. Sebastián Cabezas, fué causa de que acudiese á la iglesia catedral una gran concurrencia.

El Oféón agrado mucho.

Esta noche se repetirá el Miserere.

## SE VEDE

una casa calle de Morales. Darán razón Bravo Murillo, núm. 5, 2.º

El dueño de una taberna de la calle de Muñoz Torrero, fué herido anoche, aunque al parecer, no de gravedad por uno de los individuos que se encontraban en la misma taberna.

El lesionado fué conducido al Hospital civil.

Muchas turcas vimos anoche en las calles y alguna dió que hacer á los agentes de la autoridad.

Por lo visto se celebró el estar en Semana Santa.

## BESUGO

### en escabeche

en barriles de madera, á 1'75 el kilo. Se vende recién llegado, en LA PERLA, confitería y coloniales, Plaza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 2.

Esta casa ofrece además, al público, el café tostado Moka, Caracolillo y Puerto Rico.

Especialidad en chocolate elaborado á brasa.

## Servicio telegráfico

### La guerra del Transvaal

Madrid 3 (20)

Los despachos de Londres dicen que se han recibido telegramas de la Colonia del Cabo, anunciando que el personal de las minas de Burred, partió para Jhonesburgo y consiguió unirse á los boers.

## La peste.

Recrudecen la peste bubónica en la colonia del Cabo, siendo cada día mayor el número de atacados.

Badajoz: Tip. de Antonio Arquer. Calle Larga, núm.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN  
Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,  
ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excmo. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. ENRIQUE MUÑOZ VALDEZ  
6, Arninias, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar	
Ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico Dr. Ferran: vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otro de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

APARATOS PARA GAS ACEITILENO  
SISTEMA NOGUERA

PATENTE DE INVENCION EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

Único Representante en las provincias de Badajoz, Cáceres, Huelva y Reyno de Portugal

JOSÉ MUÑIZ

BAZAR INGLÉS

Badajoz

Lámparas y Gasógenos inexplosibles para instalaciones, desde UNO A DOSCIENTOS MECHEROS con toda clase de accesorios: hornillos de calefacción, adaptados á este sistema, muy útiles á los usos domésticos.

El dueño de esta casa ofrece á sus parroquianos, además de la garantía de los aparatos Noguera, únicos que dan seguridad hasta el día, toda clase de linternas, faroles de coche y cuantos adelantos sobre el nuevo alumbrado se conozcan.

Se recomiendan las lámparas números 1 y 2 para las casas de campo. Para detalles y aclaraciones

JOSÉ MUÑIZ  
BADAJOZ

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 4. Paseo de Recoletos

GARANTIAS {	Capital social efectivo... 10.000.000 ptas.
	Primas y reservas..... 44.358.806
	TOTAL..... 54.358.860

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 78.876.064·95 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723.615·68 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—San Blás, núm. 10.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Gómez, con domicilio en Almendralejo.

D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.

D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO  
DE  
VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

ACADEMIA POLITECNICA

Segunda enseñanza

INCORPORADA AL

INSTITUTO

PROVINCIAL

CABERAS  
ESPECIALES  
Y DE  
FACULTAD.  
IDIOMAS  
DIBUJO.

DIRECTOR,

Don Francisco Aced y Bartrina

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos, etc. etc.

Pidanse reglamentos.

VENTAS AL PLAZO. CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

LADE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS  
QUE

LA AMUEBLADORA.

GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA Y DE HIERRO DE TODAS FORMAS Y PRECIOS.

CAMAS DE MATRIMONIO CON BARRA DORADA DESDE 38 PESETAS.

LOS MÁS BONITOS Gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DURDO MARTELLA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO.

ECONOMIA.

VENTAS AL PLAZO.

ANTIGUA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE  
EMILIO RUFETE.

FUNDADA EN 1881

20, Calle de la Soledad, núm. 20,

BADAJOZ

Fabricación especial de flecos, borlas, alzapañas, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordonería y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figuras.

Galones cordones y borlas para iglesias.

Hombrecitas portátiles y demás trabajos de cordonería para militares.

20, Soledad, 20.—Badajoz

BARAINCA DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, CALLE MORENO NIETO, NÚMERO 10, PRAL.

BADAJOZ.

